

ANUNCIO

COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS NORTE DEL DUERO MASA DE AGUA DE TORDESILLAS

Se comunica a todos los partícipes de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas Norte del Duero Masa de Tordesillas, de los términos municipales Abezames, Belver de los Montes, Benafarces, Casasola de Arión, Castromembibre, Coreses, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Malva, Marzales, Matilla La Seca, Morales de Toro, Pedrosa del Rey, Pinilla de Toro, Pozoantiguo, San Pedro de Latarce, San Román de Hornija, Tiedra, Toro, Torrecilla de la Abadesa, Vega de Valdetronco, Vezdemarban, Villalar de los Comuneros, Villalbarba, Villalonso, Villalube, Villardefrades, Villardondiego y Villavendimio, que las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad, aprobados por unanimidad en la Asamblea General celebrada con fecha el día 12 de septiembre de 2024 en Toro, estarán depositados, tal y como se acordó en dicha junta y para dar cumplimiento al Artículo 201 en su punto 6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico según Real Decreto 665/2023 de 18 de julio, al día siguiente de esta publicación en la sede social de la Comunidad situada en Calle Cerrada 2 de Toro (Zamora), así como también en la Secretaria del Ayuntamiento de Toro (Zamora), durante el plazo de treinta (30) días, para que puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello.



Fdo.: José María Muñoz García

Presidente de la Comisión Gestora.

En Toro a 19 de septiembre de 2024.